



Oficio Nro. MDT-VSP-2017-0252

Quito, D.M., 13 de abril de 2017

Asunto: Resolución para la expedición del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.

Señora Doctora
Sandra Pia Marilyn Cruz Bedon
Directora Ejecutiva
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. ABG-DE-2014-0272, de 30 de mayo de 2014, mediante el cual remite el proyecto de Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos institucional y adjunta el Informe Técnico s/n, de la Unidad de Administración del Talento Humano; al respecto comunico lo siguiente:

El literal a) del artículo 51 de la Ley Orgánica del Servicio Público, establece que es competencia del Ministerio del Trabajo: "Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público, y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos...".

El Ministerio del Trabajo de conformidad con los artículos 61 y 62 de la Ley Orgánica del Servicio Público, "Diseñará el Subsistema de Clasificación de Puestos del Servicio Público, sus reformas y vigilará su cumplimiento en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas señaladas en el artículo 3 de esta Ley".

Los incisos 1 y 2 del artículo 173 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público establecen que las Unidades de Administración del Talento Humano, elaborarán y mantendrán actualizado el manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de cada institución, mismo que contendrá la metodología, la estructura de puestos de la institución, definición y puestos de cada grupo ocupacional.

Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0053, de 28 de marzo de 2017, en su artículo 1 literal h) el Ministro del Trabajo delega al/la señor/a Viceministro/a del Servicio Público la competencia para aprobar y suscribir resoluciones de aprobación manuales de descripción, valoración y clasificación de puestos de las entidades públicas.

Con Resolución No. SENRES-RH-2005-000042, de 02 de agosto de 2005, se emite la Norma Técnica del Subsistema de Clasificación de Puestos, estableciéndose los lineamientos e instrumentos, de carácter técnico y operativo para analizar, describir, valorar, clasificar y estructurar puestos de las instituciones del Servicio Público, reformada según Acuerdos Ministeriales Nos. MDT-2015-0232 y MDT-2016-0152, de 07 de octubre de 2015 y 22 de junio de 2016, respectivamente.

Con Resolución No. D-ABG-02-02-2013, de 27 de febrero de 2013, la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, publicado en la Edición Especial del Registro Oficial No. 31, de 29 de julio de 2013.

Esta Cartera de Estado, una vez realizado el análisis técnico en función de la documentación remitida por la UATH institucional, solicita al Ministerio de Finanzas mediante Oficio No. MRL-VSP-2014-0617, de 12 de noviembre de 2014, se emita el dictamen presupuestario para expedir el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.

Mediante Oficio No. MINFIN-MINFIN-2017-0096-O, de 13 de marzo de 2017, el Ministerio de Finanzas emite

República de El Salvador 134-183 y Suiza
Código Postal: 170505
Telf: +(593) 21 6814 000
www.trabajo.gob.ec





Oficio Nro. MDT-VSP-2017-0252

Quito, D.M., 13 de abril de 2017

dictamen presupuestario favorable para el proyecto de Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, con vigencia a partir de abril del presente año.

En virtud de lo expuesto, adjunto al presente sírvase encontrar la Resolución de expedición del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, así como los descriptivos de puestos debidamente sellados.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pablo Andrés Calle Figueroa
VICEMINISTRO DE SERVICIO PÚBLICO

Referencias:

- MDT-MDT-2017-0871

Copie:

Diego Leonardo Bravo Gallardo
Subsecretario de Fortalecimiento del Servicio Público

Señora Licenciada
Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable de Talento Humano
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Señorita Ingeniera
Cristina Guáman Yucaza
Directora de Fortalecimiento Institucional

cf/kl/mg/eg/cb/db





RESOLUCIÓN No. MDT-VSP-2017- 0044

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

CONSIDERANDO:

- Que, el literal a) del artículo 51 de la Ley Orgánica del Servicio Público, publicada en el Segundo Suplemento - Registro Oficial No. 294, de 06 de octubre de 2010, establece que es competencia del Ministerio del Trabajo: *"Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos..."*;
- Que, el Ministerio del Trabajo de conformidad con el artículo 62 de la Ley Orgánica del Servicio Público, diseñará el Subsistema de Clasificación de Puestos del Servicio Público, sus reformas y vigilará su cumplimiento en todas las entidades, instituciones organismos o personas jurídicas señaladas en el artículo 3 de la citada Ley;
- Que, el artículo 173 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, establece que la UATH institucional en base a políticas, normas e instrumentos de orden general, será la encargada de elaborar y mantener actualizado el manual de descripción, valoración y clasificación de puestos;
- Que, el segundo inciso del referido artículo indica que, *"El Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, será el resultado de describir, valorar y clasificar los puestos y contendrá entre otros elementos la metodología, la estructura de puestos de la institución, definición y puestos de cada grupo ocupacional, la descripción y valoración genérica y específica de los puestos. Este Manual será elaborado por cada institución del sector público y aprobado por el Ministerio del Trabajo en el caso de la administración pública central e institucional y referencial para las demás instituciones comprendidas bajo el ámbito de esta ley"*;
- Que, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0053, de 28 de marzo de 2017, en su artículo 1 literal h) el Ministro del Trabajo delega al/la señor/a Viceministro/a del Servicio Público la competencia para aprobar y suscribir resoluciones de aprobación manuales de descripción, valoración y clasificación de puestos de las entidades públicas;
- Que, mediante Resolución No. SENRES-RH-2005-000042, de 02 de agosto de 2005, se emite la Norma Técnica del Subsistema de Clasificación de Puestos, estableciéndose los lineamientos e instrumentos, de carácter técnico y operativo para analizar, describir, valorar, clasificar y estructurar puestos de las instituciones del Servicio Público, reformada según Acuerdos Ministeriales Nos. MDT-2015-0232 y MDT-2016-0152, de 07 de octubre de 2015 y 22 de junio de 2016, respectivamente;
- Que, mediante Oficio No. 0778-MRL-FI-EDT, de 14 de febrero de 2013, el Ministerio del Trabajo emite informe favorable al proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos;
- Que, mediante Resolución No. D-ABG-02-02-2013, de 27 de febrero de 2013, la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, publicado en la Edición Especial del Registro Oficial No. 31, de 29 de julio de 2013.
- Que, con Oficio No. ABG-DE-2014-0272, de 30 de mayo de 2014, la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos remite el proyecto de Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos institucional, y adjunta el Informe Técnico S/N, de la Unidad de Administración del Talento Humano, para revisión y aprobación por parte de esta Cartera de Estado;
- Que, se ha realizado el análisis técnico de la naturaleza de las responsabilidades, complejidad y competencias que se requieren para la ejecución de las actividades de los puestos, determinándose aquellos puestos necesarios para el desarrollo y ámbito de gestión institucional, en el marco del sector público y del progreso del país, de acuerdo a las competencias que tiene la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos;





- Que, las valoraciones de puestos son el resultado de la aplicación de los criterios legales de estandarización y equidad remunerativa en el sector público;
- Que, el Ministerio del Trabajo, mediante Oficio No. MRL-VSP-2014-0617, de 12 de noviembre de 2014, solicita al Ministerio de Finanzas el dictamen presupuestario correspondiente para expedir el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos;
- Que, el Ministerio de Finanzas, mediante Oficio No. MINFIN-MINFIN-2017-0096-O, de 13 de marzo de 2017, de conformidad con la competencia que le otorga el literal c) del artículo 132 de la Ley Orgánica del Servicio Público, ha emitido el dictamen presupuestario correspondiente; y,

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 51, literal a), 61 y 62 de la Ley Orgánica de Servicio Público, 162 y 163 del Reglamento General a la LOSEP:

RESUELVE

Art. 1.- Expedir el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, de acuerdo a la siguiente estructura de puestos:

ÍNDICE OCUPACIONAL DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS - ABG.		
PUESTO INSTITUCIONAL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA		
GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL		
Serie de Planificación y Programación Presupuestaria		
Experto de Planificación y Programación Presupuestaria	Servidor Público 7	13
Analista de Planificación y Programación Presupuestaria	Servidor Público 5	11
Asistente de Planificación y Programación Presupuestaria	Servidor Público 1	7
Serie de Seguimiento y Evaluación, Proyectos de Inversión y Procesos		
Experto de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión y Procesos	Servidor Público 7	13
Analista de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión y Procesos	Servidor Público 5	11
Asistente de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión y Procesos	Servidor Público 1	7
GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA		
Serie Legal Especializada		
Experto Legal Especializado	Servidor Público 7	13
Analista Legal Especializado	Servidor Público 5	11
Asistente Legal Especializado	Servidor Público 1	7
Serie de Patrocinio		
Experto de Patrocinio	Servidor Público 7	13
Analista de Patrocinio	Servidor Público 5	11
Asistente de Patrocinio	Servidor Público 1	7
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
Experto de Comunicación Social	Servidor Público 7	13
Analista de Comunicación Social 2	Servidor Público 5	11





Analista de Comunicación Social 1	Servidor Público 3	9
Técnico de Comunicación Social	Servidor Público de Apoyo 4	6
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
Serie de Talento Humano		
Experto de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	Servidor Público 7	13
Analista de Talento Humano 2	Servidor Público 5	11
Analista de Talento Humano 1	Servidor Público 3	9
Asistente de Talento Humano	Servidor Público 1	7
Trabajadora Social	Servidor Público 3	9
Serie de Salud Ocupacional		
Analista de Seguridad y Salud Ocupacional	Servidor Público 5	11
Serie Administrativa		
Experto Administrativo	Servidor Público 7	13
Analista Administrativo	Servidor Público 5	11
Analista de Servicios Generales	Servidor Público 5	11
Analista de Proveeduría y Adquisición de Bienes y Servicios	Servidor Público 5	11
Analista de Bienes y Bodega	Servidor Público 3	9
Asistente Administrativo	Servidor Público 1	7
Técnico de Documentación y Archivo	Servidor Público de Apoyo 4	6
Serie Asistencia Administrativa		
Asistente Ejecutiva 2	Servidor Público 1	7
Asistente Ejecutiva 1	Servidor Público de Apoyo 4	6
Asistente de Oficina 2	Servidor Público de Apoyo 3	5
Asistente de Oficina 1	Servidor Público de Apoyo 1	3
Serie Financiera		
Experto Financiero Contable	Servidor Público 7	13
Analista Financiero	Servidor Público 5	11
Analista de Presupuesto	Servidor Público 5	11
Analista de Contabilidad	Servidor Público 5	11
Analista de Tesorería	Servidor Público 5	11
Asistente Financiero Contable	Servidor Público 1	7
Recaudador	Servidor Público 1	7
Serie de Tecnologías de la Información y Comunicación		
Experto de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Servidor Público 7	13
Analista de Tecnologías de Información y Comunicaciones 2	Servidor Público 5	11
Analista de Tecnologías de Información y Comunicaciones 1	Servidor Público 3	9
Técnico de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Servidor Público de Apoyo 4	6
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR		
GESTIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN PARA LA BIOSEGURIDAD		
Serie de Inspección y Cuarentena		
Experto de Inspección y Cuarentena	Servidor Público 7	13
Subserie de Inspección y Cuarentena en Puertos		
Responsable de Inspección y Cuarentena en Puertos	Servidor Público 5	11
Inspector Master de Inspección y Cuarentena en Puertos	Servidor Público 4	10





Inspector Senior de Inspección y Cuarentena en Puertos	Servidor Público 2	8
Inspector Junior de Inspección y Cuarentena en Puertos	Servidor Público 1	7
Técnico de Inspección y Cuarentena en Puertos	Servidor Público Apoyo 3	5
Subserie de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos		
Responsable de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos	Servidor Público 5	11
Inspector Master de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos	Servidor Público 4	10
Inspector Senior de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos	Servidor Público 2	8
Inspector Junior de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos	Servidor Público 1	7
Técnico de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos	Servidor Público Apoyo 3	5
Serie de Inocuidad Alimentaria		
Experto de Inocuidad Alimentaria	Servidor Público 7	13
Inspector Senior de Productos Químicos	Servidor Público 4	10
Inspector Junior de Productos Químicos	Servidor Público 1	7
Técnico de Productos Químicos 2	Servidor Público de Apoyo 3	5
Técnico de Productos Químicos 1	Servidor Público de Apoyo 1	3
Inspector Senior de Seguridad Alimentaria	Servidor Público 4	10
Inspector Junior de Seguridad Alimentaria	Servidor Público 1	7
Técnico de Seguridad Alimentaria 2	Servidor Público de Apoyo 3	5
Técnico de Seguridad Alimentaria 1	Servidor Público de Apoyo 1	3
Analista de Productos de Uso Veterinario	Servidor Público 4	10
Serie de Normativa		
Experto de Normativa	Servidor Público 7	13
Analista de Normativa	Servidor Público 4	10
Asistente de Normativa	Servidor Público 1	7
GESTIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD		
Serie de Vigilancia Fito Zoosanitaria		
Experto de Vigilancia Fito-Zoosanitaria	Servidor Público 7	13
Subserie de Vigilancia Fitosanitaria		
Responsable de Vigilancia Fitosanitaria	Servidor Público 5	11
Analista de Vigilancia Fitosanitaria	Servidor Público 3	9
Técnico de Vigilancia Fitosanitaria 2	Servidor Público de Apoyo 3	5
Técnico de Vigilancia Fitosanitaria 1	Servidor Público de Apoyo 1	3
Subserie de Vigilancia Zoosanitaria		
Responsable de Vigilancia Zoosanitaria	Servidor Público 5	11
Analista de Vigilancia Zoosanitaria	Servidor Público 3	9
Técnico de Vigilancia Zoosanitaria 2	Servidor Público de Apoyo 3	5
Técnico de Vigilancia Zoosanitaria 1	Servidor Público de Apoyo 1	3
Analista de Sanidad Animal	Servidor Público 4	10
Serie de Calidad Técnica		
Laboratorista Experto de Calidad Técnica	Servidor Público 8	14
Laboratorista de Sanidad Animal	Servidor Público 7	13
Laboratorista de Sanidad Vegetal	Servidor Público 7	13
Analista de Sistema Información Geográfica	Servidor Público 5	9
Analista Ambiental	Servidor Público 5	9
Analista de Residuos Químicos y Toxicología	Servidor Público 6	10





Analista de Lácteos	Servidor Público 5	11
Analista de Laboratorio	Servidor Público 3	9
Asistente de Laboratorio	Servidor Público 1	7
PROCESOS DESCONCENTRADOS - OFICINAS TÉCNICAS		
Responsable de Oficina Técnica 2	Servidor Público 7	13
Responsable de Oficina Técnica 1	Servidor Público 5	11

Art. 2.- La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos con sustento en la estructura y gestión organizacional por procesos mantendrá actualizado el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos que integran la estructura ocupacional definida en el artículo 1 de esta Resolución, de acuerdo a la aplicación de la Norma Técnica de Clasificación de Puestos vigente.

Art. 3.- La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos sobre la base del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos institucional, elaborado acorde a los parámetros establecidos en la Norma Técnica de Clasificación de Puestos vigente, procederá a realizar el análisis ocupacional de las posiciones que ocupan los servidores, a efectos de aplicar el proceso de homologación remunerativa, estudio que deberá ser remitido a esta Cartera de Estado para su aprobación.

Art. 4.- La Unidad e Administración del Talento Humano de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, únicamente podrá vincular bajo la modalidad de Contratos de Servicios Ocasionales al personal que vaya a ocupar el puesto de Laboratorista Experto de Calidad Técnica (Servidor Público 8), observando las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Servicio Público, su Reglamento General de aplicación y la normativa vigente para el efecto, por lo tanto, no se podrá solicitar creaciones de puestos, efectuar procesos de revisión a la clasificación o concursos de méritos y oposición en el puesto señalado.

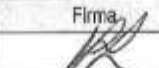
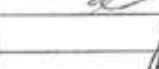
Art. 5.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del mes de abril de 2017 y su financiamiento será cubierto con cargo al presupuesto institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Oficio No. MINFIN-MINFIN-2017-0096-O, de 13 de marzo de 2017, a través del cual el Ministerio de Finanzas emite dictamen presupuestario favorable para este estudio.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a,

13 ABR. 2017


Mgs. Pablo Calle F.
VICEMINISTRO DE SERVICIO PÚBLICO
MINISTERIO DEL TRABAJO



Acción	Nombres	Firma	Cargo
Elaborado por:	Ing. Karla Lascano R.		Analista de Fortalecimiento Institucional
Supervisado por:	Ing. Gabriela Galárraga G.		Experta de Fortalecimiento Institucional
Revisado por:	Ing. Cristina Guamán Y.		Directora de Fortalecimiento Institucional
Aprobado por:	Diego Bravo Gallardo		Subsecretario de Fortalecimiento del Servicio Público

DOC. EXTERNO: MDT-MDT-2017-0871

PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



13 APR 2017





13 ABR 2017

Logo		Ministerio del Trabajo	
1. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			
2. DESCRIPCIÓN Y NIVEL DEL PUESTO			
3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			
4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
5. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
6. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			



Superintendente Observador	Se inspecciona la actividad laboral de los trabajadores en el sector público y privado, así como la actividad sindical, para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral.	Se inspecciona la actividad laboral de los trabajadores en el sector público y privado, así como la actividad sindical, para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral.	Se inspecciona la actividad laboral de los trabajadores en el sector público y privado, así como la actividad sindical, para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral.	Se inspecciona la actividad laboral de los trabajadores en el sector público y privado, así como la actividad sindical, para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral.	Se inspecciona la actividad laboral de los trabajadores en el sector público y privado, así como la actividad sindical, para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral.	Se inspecciona la actividad laboral de los trabajadores en el sector público y privado, así como la actividad sindical, para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral.	Se inspecciona la actividad laboral de los trabajadores en el sector público y privado, así como la actividad sindical, para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral.	Se inspecciona la actividad laboral de los trabajadores en el sector público y privado, así como la actividad sindical, para garantizar el cumplimiento de la legislación laboral.
--	---	---	---	---	---	---	---	---

15 April 2017

Category	Count
1	1
2	1
3	1
4	1
5	1
6	1
7	1
8	1
9	1
10	1
11	1
12	1
13	1
14	1
15	1
16	1
17	1
18	1
19	1
20	1
21	1
22	1
23	1
24	1
25	1
26	1
27	1
28	1
29	1
30	1
31	1
32	1
33	1
34	1
35	1
36	1
37	1
38	1
39	1
40	1
41	1
42	1
43	1
44	1
45	1
46	1
47	1
48	1
49	1
50	1
51	1
52	1
53	1
54	1
55	1
56	1
57	1
58	1
59	1
60	1
61	1
62	1
63	1
64	1
65	1
66	1
67	1
68	1
69	1
70	1
71	1
72	1
73	1
74	1
75	1
76	1
77	1
78	1
79	1
80	1
81	1
82	1
83	1
84	1
85	1
86	1
87	1
88	1
89	1
90	1
91	1
92	1
93	1
94	1
95	1
96	1
97	1
98	1
99	1
100	1

presentes en el ambiente y en ciertos países se han desarrollado ya algunas acciones de capacitación a los docentes en el uso de los computadores en la enseñanza. En otros países se han iniciado algunas acciones de capacitación a los docentes en el uso de los computadores en la enseñanza.



Ministerio
del Ambiente



Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para
Galápagos



Ministerio
del Trabajo

SERIE DE VIGILANCIA FITO - ZOOSANITARIA



13 ABR 2017

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO		4. INSTRUCCIÓN FORMAL, REQUERIDA		Mínimo del Trabajo	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO Códigos: Descripción del Puesto: Nivel: Unidad Administrativa: Área: Grupo Ocupacional: Unidad: Admisión:		5. EXPERIENCIA LABORAL, REQUERIDA Experiencia: Experiencia en el cargo: Experiencia en el cargo: Experiencia en el cargo:		Escalar: N/A N/A Todas las áreas	
2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Proponer los actividades de vigilancia, control, supervisión y asesoría de plagas de importancia económica fitosanitaria, mediante el uso de métodos y la aplicación de medidas de control que permitan garantizar el cumplimiento del sistema de alerta y alerta temprana de emergencia fitosanitaria.		3. COMPETENCIAS TÉCNICAS Identificación de Plagas: Recopilación de Información: Pensamiento Analítico: Pensamiento Crítico: Expresión Oral: Juicio y Toma de Decisiones:		Nivel: Bajo Bajo Bajo Bajo Bajo Bajo	
3. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Normativa de Sanidad Vegetal, Manual integrado de plagas, Escalamiento y declaración de áreas libres de plagas, Manuales y Vigilancia de plagas cuarentenarias, Manuales y procedimientos.		II. COMPETENCIAS CONDUCTUALES Documentación de la Competencia: Trabajo en Equipo: Dirección de Servicio: Orientación a los Resultados: Flexibilidad: Comunicación de Resultados: Compromiso de Entero Organizacional:		Nivel: Bajo Bajo Bajo Bajo Bajo Bajo	
Ayudar en la ejecución de planes, programas y proyectos de vigilancia, control, identificación y declaración de áreas libres de plagas de importancia económica fitosanitaria, mediante el uso de métodos y la aplicación de medidas de control que permitan garantizar el cumplimiento del sistema de alerta y alerta temprana de emergencia fitosanitaria.		Definición de plagas u organismos introducidos, Herramientas de alerta temprana y manejo de OPS.		Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable:	
Ayudar en el trabajo en campo con equipos técnicos para las labores de vigilancia general de sanidad vegetal.		Definición de plagas u organismos introducidos, Herramientas de alerta temprana y manejo de OPS.		Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable:	
Ayudar las actividades técnicas de recopilación de información para la declaración de emergencia fitosanitaria.		Definición de plagas u organismos introducidos, Herramientas de alerta temprana y manejo de OPS.		Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable:	
Proponer las actividades de monitoreo para la identificación y declaración de plagas y organismos fitosanitarios introducidos que afectan a plantas en la provincia de Cotacachi.		Definición de plagas u organismos introducidos, Herramientas de alerta temprana y manejo de OPS.		Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable: Competencia Observable:	



13 ABR 2017

  		DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		 	
Cargos de sustitución del puesto		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Coordinador del Proyecto		Asesor de Vigilancia Epidemiológica		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor Administrativo		Vigilante Pro Zoonosis		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción		Nivel de Instrucción	
Asesor de Vigilancia		Asesor de Vigilancia		Relaciones		Nivel de Instrucción			

0000

13 April 2001



Ministerio del Trabajo

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

4. INSTRUCCIONES PARA EL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO Código: _____ Denominación del Puesto: _____ Nivel: _____ Unidad Administrativa: _____ Área de Competencia: _____ Grado Organizacional: _____ Grupos: _____ Actividad: _____	2. RESUMEN DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES Objeto de trabajo: _____ Actividad: _____	3. CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS 3.1. CONOCIMIENTOS 3.2. HABILIDADES 3.3. DESTREZAS	4. INSTRUCCIONES PARA EL PUESTO 4.1. INSTRUCCIONES PARA EL PUESTO 4.2. INSTRUCCIONES PARA EL PUESTO 4.3. INSTRUCCIONES PARA EL PUESTO
---	--	--	---



3 Años



Ministerio
del Ambiente



Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para
Galápagos



Ministerio
del Trabajo

SERIE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PROCESOS



13 Abr 2017

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO		Módulo 1	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO Código: 30539 Denominación del Puesto: Asesor en Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión y Privados Nivel: No Profesional Unidad Administrativa: Segurimetro y Evaluación de Proyectos de Inversión y Privados Red: Dirección de Procesos de Aporte Grupo Ocupacional: Servidor Público 1 Código: 7 Área: Personal		2. MISIÓN Brindar asistencia en la implementación de los sistemas y procesos de seguimiento y evaluación, que la finalidad de lograr la consecución del objetivo institucional acorde a la prioridad.	
3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS Relaciones Internas: Unidad de Asesoría Relaciones Externas: Estado de trabajo: Unidades administrativas		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA Tener año aprobado o Certificado de Calificación de Educación Superior Nivel: N/A Nivel: N/A Experiencia: Asesoría, Planificación, Finanzas, Gestión en Proyectos e Inversión	
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA Tener año aprobado o Certificado de Calificación de Educación Superior Nivel: N/A Nivel: N/A Experiencia: Seguimiento y evaluación de la gestión, Administración de proyectos, Control de inversión de Capital, Asesoría en Sistemas Informativos (software y hardware)		6. CAPACIDADES REQUERIDAS PARA EL PUESTO Temática de la Capacitación: Contenidos de las Capacitaciones, Proyectos de inversión, Seguimiento y evaluación de proyectos	
7. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Apoyo en la aplicación del sistema de gestión por resultados (GPR) respecto al seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión y procesos institucionales. Calcular con la ejecución del sistema institucional de seguimiento y evaluación de políticas, normas, planes, programas, proyectos y productos de la institución. Asistir en el desarrollo de volúmenes y procedimientos que permitan mejorar el seguimiento y evaluación de los proyectos institucionales.		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Metodologías de seguimiento y evaluación, Tecnologías de la información. Sistemas de Evaluación, Control de la Gestión, herramientas legal Agencia reguladora. Metodologías de seguimiento y atención, directrices y manuales institucionales.	
9. COMPETENCIAS TÉCNICAS Organización de la Competencia: Resolución de información Organización de la información Planificación y Gestión Gestión de datos Manejo de Estadística		10. COMPETENCIAS CONVENCIONALES Resolución de la Competencia: Trabajo en Equipo Orientación al Servicio Orientación a las Partes Interesadas Flexibilidad Comunicación en Relaciónes Compromiso del Equipo Organizacional	
11. COMPETENCIAS CONVENCIONALES Resolución de la Competencia: Trabajo en Equipo Orientación al Servicio Orientación a las Partes Interesadas Flexibilidad Comunicación en Relaciónes Compromiso del Equipo Organizacional		12. COMPETENCIAS CONVENCIONALES Resolución de la Competencia: Trabajo en Equipo Orientación al Servicio Orientación a las Partes Interesadas Flexibilidad Comunicación en Relaciónes Compromiso del Equipo Organizacional	



10/01/2023



Ministerio
del **Ambiente**



Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para
Galápagos



Ministerio
del **Trabajo**

SERIE LEGAL ESPECIALIZADA





Ministerio
del Ambiente



Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para
Galápagos



Ministerio
del Trabajo

PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA



9 de Abril de 2011

● ● ● ● ●

SERIE DE PATROCINIO



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES

[illegible]



Ministerio
del Ambiente



Agencia de Regulación y Control de la
Bioterrorismo y Cuarentena para
Galápagos



Ministerio
del Trabajo

PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



13 ABR 2017



Ministerio
del Ambiente



Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para
Galápagos



Ministerio
del Trabajo

PROCESOS HABILITANTES DE APOYO GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



13 ABR 2017



Ministerio
del Ambiente



Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para
Galápagos



Ministerio
del Trabajo

SERIE DE TALENTO HUMANO



13 ABR 2011